

Posted on: 2021-05-26T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P746678-05/21

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, e-Learning, General - Education and Training, School furniture, School Supplies and Equipment, Workforce Development/Skills

Deadline: 2021-06-15T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4449-BL-HO

Project: Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para El Empleo: Proyecto Joven

Title: Aclaratoria No. 1 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. AEPAS-H-4449-LPI-007-2021
Adquisición de Licenciamiento para Plataforma de Formación

Borrower/Bid No: AEPAS-H-4449-LPI-007-2021

ACLARATORIA No. 1

Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales (AEPAS-H),
Programa Mejora de la Calidad para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven Préstamo
4449-/BL-HO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. AEPAS-H-4449-LPI-007-2021

Adquisición de Licenciamiento para Plataforma de Formación y certificación de

Fecha: 24 de mayo, 2021

Contacto: adquisicionesbid4449@gmail.com

La Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales (AEPAS-H), con base a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) Clausula 7. Aclaración a los Documentos de litación, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles proveedores, las respuestas emitidas a consultas:

RESPUESTAS A CONSULTAS:

Consulta 1. En el Formulario de Información del Oferente de la sección IV solicitan "Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 4.1 y 4.2 de las IAO", pero no especifican cual es el párrafo 1 y no existen sub cláusulas 4.1 y 4.2 en los IAO.

Respuesta 1. Se refiere a testimonio de escritura de constitución de la empresa.

Consulta 2. El formulario de Presentación de la Oferta solicita el LPI No. y el Llamado a la Licitación No. ¿Ambos casos se refieren a: AEPAS-H-4449-LPI-007-2021?

Respuesta 2. Sí.

Consulta 3. En la página 24 solicitan “Copia simple de Declaración Jurada del licitante de no encontrarse comprendido en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, conforme al formulario suministrado en la Sección IV Formularios de la Oferta”. En el apartado IV no se encuentra el formulario señalado, ¿se puede entregar en formato libre? .

Respuesta 3. Se adjunta formulario de Declaración Jurada.

Consulta 4. En la página 24 solicitan: “Fotocopia simple de al menos dos (2) contratos y/o Órdenes de Compra ejecutados a satisfacción en los últimos 5 años, que sumados sean iguales o superiores al 70% de la oferta, de bienes similares a los ofertados (Licencias y/o soporte técnico)” ¿Se pueden entregar contratos y/o órdenes de compra que aún están en ejecución? Respuesta 4. Deben ser contratos y/o Órdenes de Compra ejecutados a satisfacción

Consulta 5. En la página 30 solicitan Copia simple de al menos dos (2) contratos y/o Órdenes de Compra que sumados sean iguales o superiores al 70% de la oferta con sus respectivas constancias de referencia a satisfacción, como evidencia de que el oferente ha vendido durante los últimos cinco (5) años, productos similares a los ofertados (Licenciamiento y soporte técnico). Se entiende que es la misma solicitud a la que hacemos referencia en la pregunta anterior de la página 24, sin embargo, aquí solicitan que se incluya constancias de referencia a satisfacción. ¿A qué se refieren con constancias de referencia a satisfacción?

Respuesta 5. Son constancias de referencia de los contratos y/o órdenes de compra, ejecutados a satisfacción.

Consulta 6. En la página 30 requieren: Al menos tres (3) referencias comerciales con información específica de suministros similares en monto y alcance, proporcionados por el oferente, en los últimos tres (3) años, indicando su importe, las cantidades contratadas, identificando si el cliente tiene carácter público o privado. Normalmente las referencias comerciales son de proveedores y no de clientes. En este caso, ¿las referencias comerciales, son certificaciones de nuestros clientes?. Si es así, ¿pueden ser referencias de trabajos en ejecución?, ¿qué diferencia hay entre las referencias comerciales y las copias de los contratos con referencias a satisfacción solicitadas en las página 30?

Respuesta 6. Se refiere a Cartas originales de referencias comerciales con información específica de suministros similares en monto y alcance, proporcionados por el oferente, en los últimos tres (3) años, indicando su importe, las cantidades contratadas, identificando si el cliente tiene carácter público o privado. Las referencias se deben presentar en original, con papel y deben ser de trabajos concluidos.

Consulta 7. ¿Cuál es el contenido presupuestario anual exacto para este proyecto?

Respuesta 7. El presupuesto es información confidencial.

Pregunta 8. ¿Cuál es la metodología de evaluación de las ofertas? ¿Qué peso porcentual tiene el precio y los otros componentes de la oferta?

Respuesta 8. En el Documento de licitación Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación se expone la metodología de la evaluación de las ofertas.

Consulta 9. Está confirmada la fecha de entrega de la propuesta: 15 de Junio de 2021 a más tardar a las 10:00 a.m.?

Respuesta 9. La fecha y hora para recepción y apertura de las ofertas se mantiene.

Consulta 10. Página 8 - Se menciona que las "Aclaraciones y solicitudes se deben realizar mínimo 21 días antes de la fecha de cierre". ¿Estos 21 días son días calendario o hábiles?

Respuesta 10. Son días calendario.

Consulta 11. ¿Los precios que se deben indicar en el formato corresponden a los 3 años?

Respuesta 11. La oferta debe presentarse trianual, sin embargo, el contrato será suscrito anualmente y se renovará dependiendo del desempeño del Proveedor y de la disponibilidad presupuestaria.

Pregunta 12. Página 13 - Menciona "En el caso de un Oferente que no está establecido comercialmente en el país del Comprador, el Oferente está o estará (si se le adjudica el Contrato) representado por un Agente en el país del Comprador equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas". ¿Esto se debe demostrar al momento de presentar la licitación? Si nos adjudican, ¿lo debemos cumplir? Respuesta 12. Este requisito no se solicitó en la Sección II. Datos de la Licitación.

Consulta 13. Página 24 - Indica que se debe entregar "Copia simple de Constancia de solicitud de inscripción en el Registro de Proveedores, emitida por la ONCAE o la Constancia de Inscripción en dicho registro, de no contar con dicha Constancia de Inscripción, en caso de resultar favorecido con el contrato, deberá presentarla como requisito previo de firma del mismo." ¿Debemos realizar esta inscripción de una vez?, ¿Cómo se realiza este procedimiento?

Respuesta 13. Es de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido con el contrato, deberá presentarla como requisito previo de firma del mismo.

Para información sobre el procedimiento de inscripción visitar la página oficial de compras del estado: www.honducompras.gob.hn

Consulta 14. Página 25 - Indica que "La edición de Incoterms es "Incoterms 2020". Todos los bienes a ser adquiridos con los fondos del Contrato de Préstamo No. 4449-BL-HO están exonerados de los gravámenes arancelarios, impuestos selectivos al consumo e impuestos sobre ventas, que graven la importación y/o compra local". a) ¿Esta exoneración aplica para este contrato?, b) ¿se debe tener en cuenta algún otro impuesto dentro de la propuesta?, c) ¿realizan algún tipo de retención para realizar el pago en México?

Respuesta 14. a) ¿Esta exoneración aplica para este contrato?, Respuesta. Si aplica. b) ¿se debe tener en cuenta algún otro impuesto dentro de la propuesta? Respuesta. No. c) ¿realizan algún tipo de retención para realizar el pago en México? Respuesta. Ninguno

Consulta 15. Página 26 - La oferta deberá incluir una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta" utilizando el formulario incluido en la Sección IV. Formularios de la Oferta. El período de validez de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta será de veintiocho (28) días calendario adicionales a la fecha límite de validez de las ofertas, es decir de ciento cuarenta y ocho (148) días calendarios, o del período prorrogado, si corresponde. Sin embargo, en la sección IV, pág. 41 y 42 indica que NO APLICA, ¿Debemos o no incluir la

garantía para este proceso? Respuesta 15. Debe de presentar “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección IV. Formularios de la Oferta. El período de validez de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta será de veintiocho (28) días calendario adicionales a la fecha límite de validez de las ofertas, es decir de ciento cuarenta y ocho (148) días calendarios, o del periodo prorrogado, si corresponde. Ver página 44 del Documento de licitación.

Consulta 16. Página 36 - El inciso indica: Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato. Esto a qué hace referencia?

Respuesta 16. No aplica.

Consulta 17. ¿La propuesta se puede presentar en dólares americanos?

Respuesta 17. Si puede.

Consulta 18. ¿Los formatos deben estar en hoja membretada?

Respuesta 18. Si, debe ser en hoja membretada.

Consulta 19. Detallar la infraestructura de los sistemas y plataformas con los cuales deberá integrarse la plataforma de formación.

Respuesta 19. La plataforma actual está basada en Moodle, Sistemas operativos basados en Ubuntu Server 20.04 LTS de 64 bits, Sistema Operativo: Redhat Enterprise Linux; Base de datos: PostgreSQL Advance Server Lenguaje de Programación: Django Python.

Consulta 20. Detallar el número máximo de personas a capacitar

Respuesta 20. Se reitera lo descrito en especificaciones técnicas que sería un mínimo de 5000 docentes

Consulta 21. Detallar el tipo de contenido por la DGDP

Respuesta 21.

1. Científicos y metodológicos de las áreas curriculares de:

- Comunicación: Español, Inglés y Educación Artística.
- Matemáticas

2. Areas socioemocional

- a. Primeros auxilios psicológicos
- b. Habilidades socioemocionales.

3. Tecnologías de información y comunicación

- a. Herramientas TIC
- b. Integración pedagógica.
- i. Introducción a las metodologías del Siglo XXI
- ii. Didáctica del aprendizaje combinado

c. Producción de recursos digitales

4. Salud y prevención

- a. Normas básicas de bioseguridad
- b. Medidas de bioseguridad para centros educativos

- c. Salud sexual y reproductiva
- d. Docentes por la paz
- 5. Gestión Educativa
 - a. Enfoque de derechos en la gestión educativa
 - b. Supervisión y acompañamiento
 - c. Ley Fundamental de Educación
 - d. Descentralización y enfoque de procesos
 - e. Mejora continua en la gestión educativa
- 6. Investigación Educativa
 - a. Metodología de la investigación acción
- 7. Formación de formadores
 - a. Formación de tutores en línea
 - b. Diseño instruccional

Consulta 22. Detallar el tipo de directorio activo (Comercial o propio).

Respuesta 22. Actualmente se utilizan APIs

Consulta 23. Detallar el tipo de actividad offline

Respuesta 23. Las actividades off line no está previstas para este año. Pero al reanudarse, serían:

1. Visitas de acompañamiento. De 2 a 4 horas
2. Jornadas de reflexión. 4 horas
3. Talleres. De 8 a 24 horas.
4. Congresos.

Consulta 24. Detallar el tipo de soporte requerido (Nivel 3, 2 o 1)

Respuesta 24. Nivel 3

Consulta 25. ¿Existe otro documento con una descripción más detallada de las funcionalidades que se esperan de la solución?

Respuesta 25. Se reitera lo descrito en las especificaciones técnicas.

Consulta 26. ¿Qué tipo de integración se espera entre SSFF LMS y EDUCATRACHOS?

Respuesta 26. Se espera poder impartir las sesiones formativas y la certificación de los docentes.

Consulta 27. ¿Cuáles son los métodos que tiene EDUCATRACHOS para integrarse con otros sistemas? (archivos planos | webservice | otros).

Repuesta 27. EDUCATRACHOS será material de referencia.

Consulta 28. ¿Qué información se espera extraer/actualizar del sistema fuente al sistema destino? R

espuesta 28. No se espera trasladar nada del sistema fuente al sistema destino, si no; agregar nuevos servicios (certificaciones).

Consulta 29. Cuál es el proveedor en donde se maneja el directorio activo de la organización?

Respuesta 29. Actualmente se utilizan APIs.

Consulta 30. ¿El proveedor del directorio activo cuenta con el método estándar de SSO SAML2?0?

Respuesta 30. Actualmente se utilizan APIs.

Consulta 31. Cuál es la forma esperada de evaluar los indicadores de desempeño en los colaboradores?
¿Es independiente del proceso de desarrollo de competencias?

Respuesta 31. La meta es de docentes certificados y de planes de crecimiento profesional (rutas de aprendizaje personalizadas).

Consulta 32. Por favor describir el proceso de desarrollo de competencias que esperan llevar en la herramienta.

Respuesta 32. Depende del diagnóstico de necesidades, elaboración y diseño de rutas de aprendizaje personalizadas y certificaciones obtenidas.

Aclaratoria No. 1 emitida el 24 de mayo de 2021.
Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales(AEPAS-H)

Attachments:

<https://devbusiness.un.org/system/files/ACLARATORIA%201%20Licitaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20In>

<https://devbusiness.un.org/system/files/FORMULARIO%20de%20Declaraci%C3%B3n%20Jurada%20sobre%2>